



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA
Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso - Celular: 316 448 76 04
Correo Electrónico: jprmpalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N°. 52 CIVIL
LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO

PROCESO	NRO RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN	C
DIVISORIO	2020-100	MERY DEL CARMEN CALDERON BEJARANO	JOSE RUPERTO PARRA JIMENEZ	24/11/2020	ADMITE DEMANDA	1
EJECUTIVO	2020-104	AGROINDUSTRIA SINAI LAS DELICIAS S.A.S. – AGROSINDEL S.A.S.	JAIBER EBERTO URREGO CONTRERAS.	24/11/2020	INADMITE	1
EJECUTIVO	2020-105	BANCO DE BOGOTA S.A.	LUZ MARINA DUQUE CASTILLO.	24/11/2020	INADMITE	1

NOTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, **SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, HOY VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE (2020) A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.**

CONSTANCIA.: DESFIJADO HOY VEINTICINCO (25) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTE (2020), SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.). DESPUÉS DE HABER PERMANECIDO FIJADO POR EL TÉRMINO LEGAL.

Deccy Liliana Rico P.
DECCY LILIANA RICO PARRA
SECRETARIA

